Quito D.M., 22 de abril de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mi consideración:

MARIELENA JARRIN NARANJO, portador de la cédula de ciudadanía No. 171019394-5, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., signada con RUC No. 1791898907001, quien a su vez es **LIQUIDADORA PRINCIPAL** y como tal Representante Legal de la compañía **WINEXPRESS S.A.**, signada con RUC No. **1791878620001**, por medio de la presente autorizo a los señores Vladimir Gonzalo Charro Mera, portador de la cédula de ciudadanía No. 171612049-6, y/o Alan Mauricio Almeida Zurita, portador de la cédula de ciudadanía No. 171607217-6 y/o Juan Fernando Carrión Robalino, portador de la cédula de ciudadanía No. 171883828-5 y/o Joseph Nicolás Jácome Salas, portador de la cédula de ciudadanía No. 171686353-3 y/o Andrea Vanessa Polanco Cobos, portadora de la cédula de ciudadanía No. 171684700-7 y/o Giovanna Denise Vélez Sánchez, portadora de la cédula de ciudadanía No. 110409952-6 y/o Claudia Marlene Tupiza Cuichan, portadora de la cédula de ciudadanía No. 171390289-6, para que individual o conjuntamente realicen los trámites que sean necesarios para la obtención de la clave electrónica.

Agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente.

Atentamente,

FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Representada por su Gerente General la señora
Marielena Jarrín Naranjo
LIQUIDADORA PRINCIPAL
WINEXPRESS S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
10 MAYO 2013
OPERADOR 2
QUITO

2013	17	01	26	D4603

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **VEINTINUEVE (29) DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE,** ante mí, Doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece la señora **MARIELENA JARRIN NARANJO, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA F Y C REPRESENTACIONES CIA. LTDA,** quien a su vez es **LIQUIDADORA PRINCIPAL de la compañía WINEXPRESS S.A. EN LIQUIDACIÓN,** portadora de la cédula de ciudadanía número 171019394-5. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada; quién declara estar domiciliada en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contraer derechos y obligaciones, bien instruida por mi sobre el objeto y resultados del Reconocimiento de Firmas, juramentada que fue en legal y debida forma y advertida de las penas de perjurio.- Dice y manifiesta que la firma y rúbrica puestas al pie del **DOCUMENTO**, que en una foja antecede, de fecha 22 de Abril de 2013, son suyas las mismas que utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados.- Leída que le fue en su integridad la presente acta por mi el Notario, en alta y clara voz, se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia de ello firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- El presente Reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría.- (Se archiva copia.)

Marielena Jarrín Naranjo
C.C: 171019394-5

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
26
NOTARIA VIGESIMO SEXTA

Dr. Homero López Obando.
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO.

NOTARIA
2013
HLO
QUITO
ECUADOR